



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

318519
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 311
QUILLON, miércoles 27 marzo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

RUT: 96.667.560-8

LA SUMA DE \$: 4.264.041

Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 7072, POR MICROSCOPIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	020499	Textos y Otros Materiales	4.264.041		76424515-6	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		4.264.041	96667560-8	C-0

TOTALES : 4.264.041 4.264.041

CTA. CTE. 210485282		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 311		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
				FIRMA	

POR ORDEN DEL ALCALDE

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME